

Acta Sesión Extraordinaria No.19-99
15/04/99

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 19-99 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las seis de la tarde del quince de abril de mil novecientos noventa y nueve, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio, cabecera del Cantón.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Sr. Jesús María Rojas Araya, quien preside
Lic. María del Rocío Arroyo Chaves, vicepresidenta
Sra. Ana Cecilia Barrantes Araya
Prof. Lucrecia González Zumbado
Sr. Juan Vianney González Ramírez

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Juan Emilio Vargas González
Sr. Desiderio Solano Moya

SINDICOS PROPIETARIOS

Licda. María Esmeralda Zamora Ulloa
Srta. Elvia González Fuentes

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ALCALDE MUNICIPAL

Sr. William Alvarado Bogantes

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Gaspar Rodríguez Delgado
Srta. María Amalia Zamora Mora
Sr. Tobias Zárate Bogantes

SINDICOS PROPIETARIOS

Srta. Ana Guiselle Rodríguez Chaves

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Hermes Vasquez Alvarado
 Sr. Juan Luis Mena Venegas
 Sr. Luis Alberto Zumbado Carmona

ARTICULO I. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARTICIPATIVA EN LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN EL CANTÓN DE BELÉN, HEREDIA, COSTA RICA, POR GRETTEL BALMACEDA GARCÍA Y VERA VIOLETA MONTERO CASTRO.

Se determino realizar la investigación en el Cantón de Belén, por las siguientes razones:

- ↑ Es una área de importancia nacional por cambios que ha experimentado económica, social, política y culturalmente.
- ↑ Es el área laboral de una de las estudiantes con lo cual se facilito el estudio y la investigación.
- ↑ Presencia de grupos organizados en materia ambiental de interés para el estudio.
- ↑ Municipio con una trayectoria importante en gestión ambiental.

El Cantón de Belén ha sido escenario de importantes cambios en su estructura económica, social, cultural y demográfica, producto de las exigencias nacionales en el marco de políticas macroeconómicas, que han facilitado el auge de sectores industrializados de capital nacional y foráneo. Este fenómeno social, es evidente en el Cantón desde los años setenta por la implementación del modelo de sustitución de importaciones a nivel nacional, siendo mas notable en la década de los noventa, por la instalación desmedida de industrias de alta tecnología, aunado a un vertiginoso desarrollo urbanístico, comercial y recreativo, que ponen en riesgo la cantidad y calidad del recurso hídrico, principales criterios que definieron su asentamiento en el Cantón.

La investigación se realizo en el periodo comprendido de julio a noviembre 1998, intereso la Gestión del Recurso Hídrico en el Cantón de Belén, profundizando su análisis en las zonas de protección, por su vulnerabilidad en el enfoque de cuenca hidrográfica. La información sistematizada, ordenada, actualizada y analizada, es fundamental para la toma de decisiones de los diversos actores sociales involucrados, por tanto se considero de gran relevancia el integrar la misma en un "Sistema de Información Geográfica" que facilito la integralidad y visualización espacial de la situación actual de las variables consideradas en la Gestión del Recurso Hídrico.

Esta herramienta tecnológica se propone a su vez, como un instrumento de consulta para las competencias publicas, privadas y comunales del Cantón, en la redefinición de políticas, estrategias y planes locales en torno al tema de estudio. Como resultado de todo el proceso investigativo, se destacan:

- ↑ La obtención de un diagnóstico situacional del recurso hídrico, como base para el diseño de una estrategia a nivel local.
- ↑ Un sistema de información geográfica, que permitió la visualización, ordenación y sistematización de la información según las variables seleccionadas en la gestión del recurso hídrico, convirtiéndose a su vez en una herramienta para la toma de decisiones tanto para el municipio como demás actores sociales.
- ↑ Se diseño una propuesta participativa de Gestión del Recurso Hídrico, institucional y comunal.

- ↑ Aportes a la salud pública de la importancia de la adecuada gestión del recurso hídrico como indicador de la calidad de vida de la población del Cantón de Belén.

Subcuenca del Río Virilla, esta se extiende por la parte alta y media de la cuenca, hacia el sector noreste de la misma, ocupando un 43% del área total, en ella habita un 83% de la población de la cuenca. Esta subcuenca contempla los tributarios Virilla, Tiribí, Picagres, Jaris, Quebrada Honda, Uruca, Ciruelas, Segundo, Tibás, Para, Macho, Torres, María Aguilar y Bermúdez, ubicándose el Cantón de Belén en esta última. El Cantón.

El Cantón de Belén, presenta un crecimiento poblacional acelerado, alcanzado una densidad bruta de 35 habitantes/hectárea y una densidad neta de 61 habitantes/hectárea. Debido a un crecimiento industrial y poblacional que ha experimentado el Cantón en los últimos años, ha elevado la demanda del recurso hídrico, siendo el consumo promedio a nivel domiciliario de 43 m³/conexión/mes, valor que duplica los valores medios en el área urbana según Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (CONSESA, 1998).

El Plan Regulador elaborado en 1995 para el Cantón de Belén, ha permitido al Gobierno Local definir regulaciones sobre protección del recurso hídrico como lo son:

- ↑ Identificación sitios urbanísticos e industriales.
- ↑ Zonificación de sitios de recarga de acuíferos y manantiales.
- ↑ Políticas de ordenamiento territorial.
- ↑ Reforestación de sitios estratégicos entre otros.

Las circunstancias antes descritas, prevalecientes en el Cantón de Belén, requieren de iniciativas de políticas y programas a corto, mediano y largo plazo desde el espacio de la gestión local. Lo anterior requiere de acciones a corto, mediano y largo plazo sustentadas bajo principios de coordinación, apoyo, cooperación y orientación entre sociedad civil, instancias públicas y organismos no gubernamentales e internacionales. Desde marzo de 1998, se conformó una Unidad Operativa representada por el gobierno local, instituciones públicas y privadas y representación comunal.

Dentro de sus responsabilidades en materia salud-ambiente, se encuentran: educación y capacitación, divulgación tecnológica, fiscalización y control ambiental, identificación y seguimiento de conflictos ambientales de carácter comunal, fortalecimiento de la capacidad organizativa de la comunidad, recepción de demandas y denuncias, desarrollo de proyectos y diagnósticos participativos. A pesar de las acciones que se están realizando impulsadas por el gobierno local, existen limitantes hacia el fortalecimiento de la capacidad de respuesta mediante el trabajo intersectorial que se desprenden del complejo panorama institucional existente y se refleja en el Cantón como:

- ↑ Deficiencias en las coordinaciones institucionales al operar bajo esquemas verticales y centralistas.
- ↑ La búsqueda de hegemonía de programas y proyectos de las instituciones, que obstaculizan el manejo integral de los problemas del Cantón.
- ↑ Deficiencias en la gestión del recurso hídrico dentro de la perspectiva integral de manejo de cuenca.
- ↑ Falta de claridad en la definición de responsabilidades, que se han acrecentado por los procesos de reestructuración estatal.

- ↑ Información dispersa, no sistematizada que obstaculiza el conocimiento integral de la realidad del Cantón y limita la toma de decisiones.
- ↑ Enfoques de Salud-Ambiente fragmentados y reduccionistas, que limitan el desarrollo de procesos de promoción hacia factores protectores de la salud, direccionando los mayores esfuerzos muchas veces hacia el daño y no a las causas de los problemas.

Los fundamentos teóricos sobre los que se basa la presente investigación facilitan el análisis de los recursos hídricos en zonas de protección, ubicados espacial y geográficamente en el Cantón de Belén, de la Provincia de Heredia. Así mismo, interesa profundizar en la importancia de la participación local mediante mecanismo de concertación, descentralización interinstitucional e intersectorial en torno a la gestión del recurso hídrico desde la perspectiva de manejo integral de cuencas.

Por ello la Gestión del Recurso Hídrico en el Cantón de Belén, es analizada en el contexto de microcuenca del Río Bermúdez; se considerara dentro del análisis la dinámica de esta microcuenca, y su relación con la modificación del ambiente. El Sistema de Información Geográfica, facilitara el fortalecimiento del municipio belemita para enfrentar los retos económicos, administrativos y sociales ante la problemática del recurso hídrico en el Cantón, en coordinación con los diversos actores sociales (instituciones publicas, organizaciones no gubernamentales, sector empresarial y grupos organizados en material ambiental).

Se investigo sobre las condiciones de abastecimiento de agua potable brindada por el municipio. Las instancias publicas se delimitan con relación a su competencia en la gestión del recurso hídrico:

- ↑ La asignación de presupuesto por el gobierno local en materias de Educación, Salud y Ambiente y su forma de inversión.
- ↑ Numero de programas y proyectos en ejecución y por ejecutarse en el cantón y a nivel nacional, así como sus principales metas y objetivos en la gestión del recurso hídrico y su capacidad de respuestas ante las necesidades del cantón, los niveles de coordinación y el tipo de participación comunal en los mismos.

La entrevista sobre recurso hídrico se aplico a funcionarios públicos y privados en puntos claves de las siguientes instituciones: Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente y Energía, Acueductos y alcantarillados, Instituto Costarricense de Electricidad, Unión Nacional para la Naturaleza, Asociación Rescate Cuenca Río Tempisque. En el nivel local se entrevistaron a representantes de la Unidad Operativa Ambiental: Dirección de Salud Belén - Flores Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Ambiente y Energía, Municipalidad de Belén, Servicio Nacional de Aguas y Avenamiento, Clínica Jorge Volio, Grupo Neska, Comisión Ambiental Municipal, Director del Periódico Belén al Día.

Taller Participativo: Esta técnica permite la obtención de la información del componente de análisis “grupos organizados en materia ambiental”, fue seleccionada porque permitió a través de vivencias, experiencias y situaciones de la cotidianidad de los participantes, contar con un espacio de acercamiento, información y reflexión de la gestión del recurso hídrico en el cantón de Belén. Logros:

- ↑ Cumplimiento de los objetivos de la actividad y surgimiento de acciones que ameritan seguimiento en torno al tema tratado.
- ↑ Se contó con la representación de todos los grupos organizados en materia ambiental.

- ↑ El lugar en el que se realizó el evento, contó con las condiciones idóneas para el desarrollo de la actividad.
- ↑ Contar con el apoyo y participación de funcionarios municipales, representantes de Unidad Operativa Ambiental, funcionaria de la Secretaría Técnica Ambiental y Director de Maestría en Salud Pública de Universidad de Costa Rica.

Para la implementación y desarrollo del mismo se establecieron los siguientes pasos metodológicos:

- ↑ Selección y adquisición de Hojas cartográficas 1:10000 de Río Segundo, Burío, Cubujuquí y San Antonio I Edición 1991.
- ↑ Selección y adquisición de hojas cartográficas 1:50000 de Abra y Barva II edición 1993.
- ↑ Selección fotogramétrica de Fotografías Aéreas 1:40000. Del cantón de Belén 1997.
- ↑ Delimitación del Área del Cantón de Belén y la Microcuenca del Río Bermúdez.
- ↑ Definición de los identificadores y elaboración de codificación de las variables a estudiar.
- ↑ Red de drenaje natural de río, quebradas, manantiales y pozos.
- ↑ Zonas de protección.
- ↑ Zonificación de usos del suelo (urbano, agrícola, cobertura boscosa, etc).
- ↑ Microcuenca Río Bermúdez.
- ↑ Elaboración e impresión de mapas preliminares.
- ↑ Verificación de campo.
- ↑ Desarrollo de formato de mapas finales.
- ↑ Edición de mapas finales.
- ↑ Impresión de mapas finales.
- ↑ Análisis y asociación de variables seleccionadas.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se resumen en los siguientes:

- ↑ Un diagnóstico situacional del recurso hídrico, como base para el diseño de estrategia a nivel local.
- ↑ Un sistema de información geográfica para la visualización, ordenación y sistematización de la información requerida en la gestión del recurso hídrico, convirtiéndose a su vez en la herramienta para la toma de decisiones tanto para el municipio como de mas actores sociales.
- ↑ Diseño de una estrategia de manejo integrado de cuenca en la gestión del recurso hídrico de manera participativa que involucre a los actores institucionales y comunales.

- ↑ Aportes a la salud pública de la importancia de la adecuada gestión del recurso hídrico, como indicador de la calidad de vida de la población del Cantón.

ARTICULO II. CORRESPONDENCIA.

1. PARA: Concejo Municipal.
DE: Alcaldía Municipal e Instituto Nacional de Aprendizaje.
ASUNTO: Invitan a la entrega de títulos de los Seminarios de Windows 95 y Salud Ocupacional impartido a los funcionarios municipales, el día viernes 16 de abril a las 3:00 pm en la Biblioteca Municipal.
2. PARA: Concejo Municipal.
DE: Lic. Carlos Calvo, Presidente Ejecutivo, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.
ASUNTO: Hace entrega del Código Municipal.

Sin más asuntos que tratar a las 8:30 pm, se levanta la Sesión.

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Jesús María Rojas Araya.
PRESIDENTE MUNICIPAL